

San José, 17 de mayo de 2013.-

En San José, a las nueve horas con diez minutos del diecisiete de mayo del dos mil trece, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Ana Virginia Calzada Miranda (quien preside), Ernesto Jinesta Lobo, Fernando Cruz Castro, Fernando Castillo Víquez, Enrique Ulate Chacón (en sustitución del Magistrado Armijo Sancho), Teresita Rodríguez Arroyo (en sustitución del Magistrado Rueda Leal) y Aracelly Pacheco Salazar (Encargada de la Oficina 800).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

1. **Sentencia 2013-06641.** Expediente 12-010888-0007-CO. las nueve horas con diez minutos. Recurso de amparo contra Jefe De La Sección De Reclutamiento Y Selección Del Poder Judicial, Jefe Del Departamento De Gestión Humana Del Poder Judicial. Se suspende la tramitación de este recurso hasta tanto sea resuelta la acción de inconstitucionalidad número 12-011335-0007-CO.

A las nueve horas con quince minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

**Ana Virginia Calzada M.
Presidenta**